

Región
de Murcia
PSOE



JUVENTUD

Compromiso
SOCIAL

ANTECEDENTES

La Región de Murcia es una de las comunidades autónomas más jóvenes de España, situándose la edad media por habitante en torno a los 40 años. A su vez, somos la cuarta Región de España con mayor tasa de pobreza entre los jóvenes y la séptima con los salarios más bajos del país para los jóvenes comprendidos de entre los 16 y los 34 años.

La tasa de emancipación está muy elevada, el mercado del alquiler excesivamente tensionado y con precios muy altos. A la vez que las ayudas que dan otras administraciones como el “Bono al Alquiler Joven” o las que desarrolla el Gobierno Regional como el “Aval Joven” están fracasando porque no llegan a la mayoría de la gente.

Además, en cuanto a transporte, tenemos una red de transporte público insuficiente, ineficaz y poco útil para su uso como medio de transporte habitual. Llevamos más de 20 años con la misma red de transporte y sin desarrollar medidas nuevas que complementen o suplan los déficits del sistema de movilidad regional.

En cuanto a la educación, las inversiones en el sistema educativo primario son inexistentes, la universidad no tiene una financiación justa y la formación profesional no dispone de las plazas suficientes. Las becas para estudiar en el extranjero no existen, solo se reparten un 3% de las becas comedor y las tasas y matrículas de los centros públicos están congeladas desde hace casi dos décadas.

En este sentido, el Noroeste de la Región de Murcia junto a algunas pedanías de Murcia, diputaciones en Cartagena, pedanías de Lorca y el valle de Ricote se están quedando sin población. El éxodo al que el Gobierno Regional ha sometido a los jóvenes y a los municipios que albergan las zonas anteriormente citadas está llevando al colapso la pervivencia de esos municipios.

Muchos jóvenes se van de la Región obligados por la limitación de ofertas laborales. Los que se quedan, están obligados a marcharse del pueblo donde residen porque no existen oportunidades ni programas de arraigo. Las expectativas de crecer dónde naciste, para el que lo quiera hacer, no existen. Y, mucho menos, para desarrollarte profesionalmente.

Estamos ante una situación de tanta incertidumbre que las administraciones locales son incapaces de retener el talento y consolidar tendencias poblacionales positivas que hagan de sus municipios y territorios, pueblos atractivos para la vida. Sin transporte, sin oportunidades laborales y sin programas de asentamiento todo se encamina al éxodo juvenil.

Finalmente, 28 años de Gobiernos del Partido Popular han conseguido dilapidar la mayor parte del tejido asociativo juvenil existente en la Región. El Consejo de la Juventud de la Región de Murcia es una muestra de las consecuencias de sus políticas. El Gobierno Regional no ha querido reactivar el CJRM poniendo trabas a su reactivación

y castigando sin financiación la entidad de entidades jóvenes más importante de la Región de Murcia.

Como conclusión, estamos ante un gobierno que no apuesta por diversificar el sistema productivo de la región y hacer más atractiva nuestra comunidad autónoma para la gente joven. También tenemos un Gobierno Regional que ha olvidado la vivienda y el transporte y las ayudas para que la gente más joven se pueda ir de casa de sus padres. Un Gobierno Regional que olvida los pueblos y las pocas políticas que hacen, castiga a la gente joven a tener que marcharse por falta de expectativas. Contamos con un Gobierno Regional que, con altas cuotas de fracaso escolar, con el menor índice de titulados de España y con un nivel cultural bajo, ni apoya la educación pública ni promueve un sistema educativo accesible, gratuito y de calidad para la gente más joven. Ni hablar podemos del asociacionismo y la participación social de las pocas entidades juveniles que perviven contra viento y marea.

Por todo ello, el Partido Socialista de la Región de Murcia y su candidato a la Presidencia de la Región de Murcia, Pepe Vélez, se comprometen a vertebrar y llevar a cabo estas propuestas para revertir la situación de la juventud de la Región de Murcia.

CLÁUSULAS

Primera.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen con las políticas transversales de juventud a través de:


1. Actualizar la Ley 6/2007, de Juventud de la Región de Murcia. Dotaremos a la Región de Murcia de una ley integral de juventud que dé respuesta a las necesidades de los y las jóvenes adaptada a la realidad de nuestro territorio y favoreceremos que todos los municipios dispongan de planes locales de juventud actualizados.
2. Impulsaremos en la Asamblea Regional y en todos los Ayuntamientos comisiones permanentes de juventud para tratar de forma monográfica la situación de las personas jóvenes en cada territorio.
3. Establecer un nuevo plan de comunicación que establezca nuevos canales de información como redes sociales y campañas presenciales en centros de alta concentración de jóvenes como universidades o centros de estudios.
4. Aumento de un 10% del presupuesto regional en materia de juventud.
5. Generar una plataforma que teja una red de comunicación e información entre asociaciones y entidades juveniles con la administración.

6. Fomentar y ayudar a los Ayuntamientos a la creación de Oficinas de Gestión Joven municipales de formación, orientación, información y asesoramiento, que además sirvan de espacios para la reunión de colectivos y organizaciones juveniles en colaboración.
7. Constitución de la Mesa de la Juventud Regional donde representantes jóvenes de todos los sectores aporten una perspectiva transversal en las leyes y planes autonómicos que actúe, complementariamente, como observatorio regional de la juventud de nuestra Región.
8. Recuperación del Consejo de la Juventud de la Región de Murcia y, en colaboración con los Ayuntamientos, los Consejos Locales de la Juventud, formando parte de la Mesa de la Juventud Regional, dando respuesta a los problemas de financiación del anterior Consejo y dotando al nuevo Consejo de la Juventud de la Región con sede y presupuesto propio.
9. Creación del Carné Joven que garantice el acceso a los recursos regionales con bonificaciones y reducciones, favoreciendo el acceso de la juventud a todos los servicios.
10. Modernización del Programa de Corresponsales Juveniles, favoreciendo la participación municipal.




Segunda.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen con la juventud en cuanto a derechos laborales con:

11. Incentivar la contratación laboral de jóvenes en empresas privadas con medidas regionales.
12. Facilitar la contratación de jóvenes en microtrabajos.
13. Forjar los Programas de Empleo Juveniles como programas que garanticen la formación e inclusión de la juventud en el mundo laboral estable.
14. Trabajar la transición desde el voluntariado hacia la contratación de jóvenes para eliminar la precariedad laboral y favorecer la emancipación de la juventud de nuestra Región.


- 
15. Favorecer el emprendimiento joven a través de liderazgos. Impulsar un plan que lleve a jóvenes de nuestra Región que han emprendido, especialmente de las empresas junior, a centros educativos para generar referentes de emprendedores.
 16. Crear incentivos, en colaboración con los Ayuntamientos, para que se instalen empresas jóvenes en los municipios de la Región de Murcia.
 17. Creación de un Plan de Orientación laboral y académica adaptado a las necesidades laborales y académicas del estudiantado de hoy en día. Además, este Plan debe estar adaptado a las necesidades del estudiantado migrante con necesidades propias debidas a su idioma o cultura.
 18. Incentivar la incursión de las mujeres en carreras masculinizadas y la incursión de los hombres a profesiones del cuidado, desvinculando el género de las carreras académicas y profesionales.
 19. Continuar con el trabajo en la renovación del Concierto Regulador de Prácticas Clínicas en los siguientes términos:
 - a. Mantener la mejora de las condiciones del profesorado trabajadas con el equipo saliente en el último borrador de renovación.
 - b. Poner a disposición del alumnado de grados de ciencias sociosanitarias todos los recursos disponibles para la realización de prácticas clínicas.
 - c. Habilitar los medios necesarios para el correcto control y cumplimiento de lo estipulado en dicho Concierto.
 - d. Priorizar a las universidades públicas en la asignación de recursos públicos con respecto a las privadas.
 - e. Permitir y promover la participación de los representantes de los principales usuarios de la docencia (estudiantes) en los órganos de toma de decisiones de las prácticas clínicas (Comisión Mixta SMS- UMU).
 20. Proyecto de recuperación del talento para jóvenes investigadores (de todas las ramas del conocimiento) que hayan tenido que emigrar de manera que puedan tener un futuro en la Región y aportar todo su conocimiento.
 21. Fomento de actividades y espacios para la exposición o generación de proyectos o exposiciones de investigación de las diferentes ramas del conocimiento, impulsando convenios con las distintas administraciones competentes.

22. A fin de promover la investigación en la Región de Murcia, reducir la tasa de matriculación en los estudios de doctorado para fomentar la formación continuada y ayudar a los y las jóvenes a mejorar sus perfiles profesionales.
23. Incremento de las becas a jóvenes investigadores en la Región de Murcia.
24. Apoyo económico y humano para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, senior, discapacidad motórica o bajos ingresos económicos

Tercera.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen con la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista en jóvenes a través de:

- 
25. Fomentar la educación en igualdad de género de jóvenes para frenar y erradicar la violencia machista atendiendo a la cultura actual de la juventud.
 26. Crear programas de formación en igualdad de género dentro de los centros educativos que atiendan a la reproducción de los roles de género por redes sociales y la nueva forma de socializar por la juventud.
 27. Estabilizar, de forma continua, la figura de la educadora en igualdad con profesionales con perfil pedagógico y con formación especial en igualdad de género.
 28. Trabajar con jóvenes la lucha contra el machismo y la rehabilitación y reeducación en materia de violencia machista.
 29. Formación para hombres jóvenes sobre igualdad que les sitúe como aliados a la lucha feminista para alcanzar una sociedad más igualitaria y más justa, por ende, para todas y todos.
 30. Favorecer el acceso de la juventud a los Puntos Violeta para ser partícipes de la formación en materia de igualdad de género y erradicación de violencia machista como agentes clave.
 31. Impulsar las políticas de juventud con perspectiva de género, adhiriendo a la actualización del Plan de Juventud acciones para atender la situación de especial vulnerabilidad de las mujeres jóvenes, con la mirada puesta sobre la interseccionalidad.

Cuarta.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen con una educación pública y universal para la juventud con las siguientes propuestas:

- 
32. Aumentar considerablemente el presupuesto para becas de comedor, de forma que todas las familias que lo necesiten puedan hacer uso de ellas. Para ello aumentaremos los umbrales de renta establecidos para optar a una beca.
 33. Ampliar, en colaboración con las administraciones locales, la red de aulas de estudio, garantizando que estas funcionan a pleno rendimiento, con ampliación de plazas y horarios, en épocas de exámenes.
 34. Bonificar el 99% de los créditos universitarios aprobados en primera matrícula para todo el alumnado de grado.
 35. Revisar la tasa de expedición de los títulos universitarios.
 36. Crear el Programa de Becas de Permanencia, que tendrá como objetivo facilitar que el alumnado que lo necesite, una vez finalizada la Educación Secundaria Obligatoria, pueda continuar sus estudios cursando Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas Artísticas Superiores.
 37. Elaborar y poner en marcha, en colaboración con las universidades públicas de la Región, un plan de mejora de las infraestructuras universitarias, que priorice aquellas actuaciones de carácter más urgente, en que participe toda la comunidad universitaria. Asimismo, nos comprometemos a dar respuesta a los actuales problemas de infraestructuras de la escuela de enfermería de Cartagena.
 38. Ampliar las becas y ayudas al estudio, aumentando los actuales umbrales de renta familiar, de forma que estas lleguen a todo el alumnado que lo necesite.
 39. Garantizar las subvenciones públicas a las federaciones de alumnos/as y familias de la Región de Murcia, para que estas puedan contar con los recursos necesarios para desarrollar su labor y potenciar así la participación en el ámbito escolar.
 40. Revisión y mejora de los complementos autonómicos a las becas ERASMUS que permitan realmente a los estudiantes practicar una movilidad de calidad por las universidades europeas. Así como la revisión y mejora de los complementos autonómicos a las becas ILA que permitan realmente a los estudiantes practicar una movilidad de calidad por las universidades latinoamericanas y las becas ISEP para estudiar en Australia, EEUU y Canadá.

41. Incluir suplementos autonómicos para la movilidad nacional, que complementen la dotación económica a percibir por el estudiante que decida realizar SICUE y para la movilidad dentro del proyecto EUt+.
42. Democratizar la enseñanza de idiomas. Pondremos en marcha bonos o cursos gratuitos de idiomas para aquellas personas que hayan terminado su etapa formativa.

Quinta.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen con la emancipación de la juventud a través de:

43. Bono regional para el alquiler joven complementario al del Gobierno de España.
44. Facilitar el acceso a la vivienda joven reduciendo los trámites administrativos.
45. Fomentar la creación de parques de vivienda joven municipal a través de un Programa de Vivienda Joven Regional con el fin de evitar éxodo juvenil.
46. Cumpliremos con la nueva ley de vivienda del Gobierno de España: elaborando el mapa de las zonas tensionadas de vivienda durante los tres primeros meses de la legislatura.
47. Fomento del asociacionismo joven para generar recursos, apoyo, formación e información de la población.
48. Mejorar los Programas de Voluntariado y derechos del voluntariado joven para que no se trate de una alternativa al trabajo sino de una labor altruista no asociada a la precariedad.
49. Revisión y mejora de las líneas de autobús que conectan los municipios y las pedanías y diputaciones con los diferentes campus universitarios, de manera que se amplíe la oferta y el número de viajes para garantizar al estudiantado un transporte de calidad. Además, realizar una revisión y mejora de las conexiones interprovinciales con las principales ciudades de la Región, Murcia y Cartagena.
50. Creación de un bono de transporte único gratuito.
51. Creación de un Plan de vehículos eléctricos en colaboración con los Ayuntamientos que compensen las frecuencias de transporte público de aquellos municipios menos poblados y con menos frecuencia de paso. Generando, a su

vez, un sistema de viajes compartidos público (similar a blablacar) que una estos municipios con los centros educativos y laborales de la Región.

52. Bono digital. Apostaremos por el acceso a una conexión digital como derecho de la juventud a través de la creación de un bono digital para sufragar los gastos de conexión a internet a personas jóvenes emancipadas y la compra de medios tecnológicos a colectivos vulnerables.

Sexta.-Pepe Vélez y el PSRM trabajarán en la salud de la juventud a través de:

53. Creación de Programas de Salud Mental específicos para jóvenes.
54. Incrementar el número de profesionales de la salud mental en el Servicio Murciano de Salud, contando con especialistas en Salud Mental en jóvenes. Un psicólogo en cada centro de salud.
55. Atención especial a jóvenes con adicciones, con y sin sustancia, y su problemática social.
56. Desarrollar programas formativos sobre métodos anticonceptivos y educación sexual para población joven.
57. Garantizaremos el acceso a preservativos de forma gratuita a las personas jóvenes ampliando la red de puntos a lugares frecuentados por la juventud accesibles.
58. Cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Séptima.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen a incentivar el deporte joven y su visibilidad:

59. Crear un Plan de Inversión Regional en material deportivo encaminado a que todas las escuelas deportivas cuenten con iguales recursos y oportunidades.
60. Aumentar las ayudas a las federaciones que ayuden al desplazamiento de clubes deportivos a competiciones.

61. Trabajar con las federaciones deportivas con el objetivo de reducir las cuotas del deporte federado.
62. Favorecer la incursión de las mujeres jóvenes a clubes deportivos y deportes masculinizados.



Octava.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen a potenciar la cultura entre la juventud con:

63. Cumplimiento del Estatuto del Artista de la Región.
64. Creación del “Circuito Murcia Joven” con actividades para la juventud, con toda la programación y oferta existente y que contenga visitas y actividades en los municipios.
65. Apoyo a la creación de compañías de teatro a través de beneficios y una red de actuaciones en los teatros municipales.
66. Fortalecimiento y toma en consideración de la Asociación de actores y actrices de la Región de Murcia como un actor clave en la cultura regional.
67. Plan de inserción de nuevas corrientes y modalidades de teatro de compañías emergentes en los circuitos teatrales existentes.
68. Plan de apoyo económico y de recursos a la ESAD (Escuela Superior de Arte Dramático), a través del cambio en el estatus de financiación que tienen. Pasando a ser financiado como un centro de estudios superiores.
69. Apostaremos por la profesionalización del ámbito educativo de la danza, mejorando las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza de Murcia y abriendo nuevos centros oficiales en distintos puntos de la Región en colaboración con las administraciones implicadas. Mientras tanto, elaboraremos un Plan de convivencia consensuado entre el IES Francisco Cascales, el Conservatorio de Danza y la ESAD.

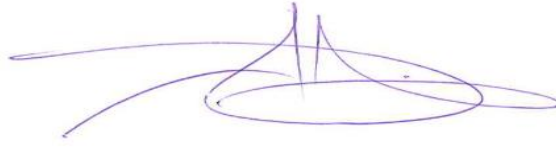
Novena.-Pepe Vélez y el PSRM se comprometen a fomentar políticas de convivencia y multiculturalidad a través de:

70. Revertir el recorte de trabajadores sociales para aumentar la atención social y económicas a través de la orientación en la búsqueda de oportunidades.
71. Ampliar los planes y programas de refuerzo y apoyo escolar, poniendo especial énfasis en el alumnado que sufre situaciones de exclusión social que repercuten en su rendimiento académico.
72. Frenar la barrera idiomática de la administración pública, adaptando nuevos recursos específicos con intérpretes en las zonas de alta densidad poblacional migrante para facilitar la relación de los y las jóvenes con las administraciones.
73. Creación de un chat contra el bullying y espacio digital seguro para gestionar posibles situaciones de acoso y situaciones que puedan afecten a la salud mental de los y las jóvenes.



COLECTIVOS QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- CEUM.
- CEUPCT.
- Cruz Roja Juventud Totana.
- Asociación Cultural comarca de Totana.
- Representantes opositores Totana.
- La Voz de los niños.
- AGERM.
- FEMA.E.
- FEJERM.
- FEMIMUR.
- Mujeres Jóvenes.
- RUGE.
- Asociación Gamer Torrepacheco.
- Federación de Memoria Histórica.
- Consejo de la Juventud de Mula.
- Grupo de Teatro de Mula.
- Féminas Ceutí.
- Gimnasia Rítmica Ceutí.
- Jóvenes de Bullas.
- Consejo de la Juventud de Lorca.
- Jóvenes del Paso Blanco.
- Jóvenes del Paso Azul.
- KAZAYA.
- Consejo de la Juventud de Cieza.
- Grupo Scout San Jorge.
- Jóvenes Cofrades.
- Representante de los corresponsables juveniles de Cieza.
- Cruz Roja Molina de Segura.
- AJE.
- Coordinador de delegados de la ESAD.
- Representante del Consejo Escolar de la ESAD.
- Grupo Scout Kenya.
- Grupo Scout Vistalegre.
- Grupo Scout Cruz del Sur.
- Jóvenes por el Cambio.
- Mi Barrio, Mi Espejo.
- Be Life.
- Grupo intercultural de El Palmar.
- Jóvenes por Archena.
- Delegación de facultad de medicina.
- Delegación de facultad de enfermería.
- Consejo de la Juventud de San Javier.
- OJE Región de Murcia.



José Vélez Fernández

Candidato a la Presidencia de la Región de Murcia